

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Programa

DE LAS FUERZAS NAVALES.

Merecen registrarse los datos que lo constituyen, con arreglo al proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor ministro de Marina y que, formando elegante folleto, acabamos de recibir, gracias a la deferente atención del señor contralmirante Antequera.

Este ha ajustado sus planes al informe de la junta reorganizada de la armada, que presupuesta dichas fuerzas en un total de 231.170.000 pesetas, deduciendo que el caudal preciso al presupuesto ordinario es de siete millones de pesetas 184 milésimas, y el de 23 millones de pesetas 181 milésimas el extraordinario.

España, según el ministro, dedica a marina poco más del 4 por 100 de su presupuesto ordinario de gastos, sobre cuyo exiguo presupuesto cae hace muchos años todo el peso de las construcciones, cuando Inglaterra concede a la marina el 12 por 100 de su enorme presupuesto de gastos; Francia, nación más continental que marítima, el 8; Italia, cuyas necesidades marítimas tan sin fundamento se quiere comparar con las de España, el 7; y todo esto después de créditos extraordinarios que en Inglaterra han subido, desde la aplicación del blindaje, a 450 millones de pesetas, a 160 millones en Francia y 700 millones en Italia.

A su juicio, evidencian estas cifras que las marinas no pueden formarse sin recursos extraordinarios. No participamos de esta opinión y oportunamente hemos señalado las razones que tenemos para rechazarla.

Acopiado se encuentra ya la mayor parte del material con destino a los buques que se construyen en los arsenales. En el presupuesto de 1884-85 se distinguen los créditos para carenas y nuevas construcciones. Los centros directivo y consultivo se ocupan de introducir en el empleo de la maestranza el trabajo a destajo, según lo permitan la clase de obras; así como en la administración y contabilidad cuantas reformas concurren al orden, regularidad, simplificación de la cuenta, razón y economía de los recursos del presupuesto en ejercicio, aplicando éstas y aquellos que las Cortes votan a los oportunos acopios para las construcciones que se llevan y llevarán a cabo en nuestros arsenales, con producción de industria nacional en cuanto posible fuere, porque ella ha de ser la sólida base de toda marina nacional, en la verdadera acepción de este calificativo.

Pero el naciente estado de nuestra industria, y la escasez que experimentan los arsenales del Estado de operarios herreros de ribera idóneos, obligará a recurrir al extranjero para los casos en que aquella no lo produzca, ó lo sea insuficiente en cantidad y con-

diciones, para introducir material de guerra y para construcciones así como será imprescindible contratar a la de los buques que aún no puedan efectuarse en los expresados establecimientos, especialmente durante los primeros años y con referencia a los tipos de mayor importancia, cuyas condiciones tenga ya sancionadas la práctica en la época que se adquieran.

Dos hechos felices por sus satisfactorios resultados en las experiencias, y por sus importantísimas consecuencias de nacionalizar elementos de guerra ofensivos de la marina española, se han realizado debidos a las brillantes cualidades de sus respectivos autores.

Uno, la producción del cañón *Hontoria*, del coronel de artillería de la armada D. José González, y otro, la del torpedo fijo *Bustamante*, del teniente de navío don Joaquín, profesor de la escuela de torpedos establecida en Cartagena.

Pronto finalizarán sus trabajos la segunda y tercera sección de la Junta reorganizadora. La segunda respecto de la información sobre los elementos de la industria nacional con aplicación a la marina, para utilizar desde luego todo lo que pueda facilitarla y contribuir a su progreso y desarrollo si las Cámaras votan para la armada los recursos que necesita.

La tercera sección, acerca de los arsenales, para completar los elementos del de Ferrol, en que se aspira a construir toda clase de buques, y los de los otros dos de Cádiz y Cartagena, para la de aquellos de menos importancia en que se verificarán las carenas, armamentos y expediciones: reformando en todos ellos la organización técnica administrativa, tratando de conseguir la mayor economía, el conocimiento más exacto de la cuenta de talleres y la rapidez en la ejecución de las obras.

La cuarta sección, cuyo cometido es proponer las reformas que exija el personal de los cuerpos de la armada, tardará más tiempo en llenarlo por la índole delicadísima que entraña; pero el ministro, después de oír su dictamen se propone resolverlas con la madurez que exige tan espinosa y trascendental materia.

Con arreglo al programa de fuerzas navales, se ha procedido a aumentar el número de los buques desarmados, porque ha creído que en conciencia no debía autorizar gastos mal entendidos en un material inútil, cuando todos los recursos lo reclaman las nuevas construcciones. Muchos desaparecieron de la lista de la armada como fuerza efectiva. Otros esperan sólo haya con quien reemplazarlos para que también dejen de figurar en igual concepto, y sin que entre tanto sufran carencias de importancia, pero que caducarán si no llegan a alcanzar sustitución.

Los antiguos que por ahora se conservan, que están muy lejos de llenar las condiciones del pro-

grama, y los que actualmente se habilitan y están en construcción, formarán la única fuerza naval de España.

Triste presente y poco lisonjero porvenir.

DERECHO POPULAR.

V.

Escuela racionalista.—La palabra racionalista tiene dos sentidos. Tomada en uno quiere decir, ponerse en ejercicio nuestra razón para pensar en todo aquello que no sea un absurdo y otro que consiste en proclamar a la razón como única fuerza de materia científica y filosófica, esilando y no admitiendo más ciencia que la que nace de la misma razón; los que de este último modo piensan constituyen la escuela racionalista. El padre de ésta fué Kant cuyos discípulos Hegel y Krause, dieron también nombre a dos escuelas racionalistas muy conocidas en la Alemania que tienen muchos apóstoles, especialmente la de Krause.

La escuela racionalista, viene a exponer con respecto a la naturaleza de la sociedad y leyes fundamentales de ésta, la misma teoría que nosotros, aunque con otras palabras que parecese aun con algo al panteísmo. Aparte de su manera de exponer y de los fines especiales que pueden guiarla, esta escuela ha dado el verdadero concepto de sociedad. El hombre dice, es un organismo inteligente y físico, está constantemente en relación con todo orden de seres; que el hombre es un ser sociable por naturaleza del derecho y por consiguiente, la naturaleza del derecho está en la del hombre; éste es un ser racional, y como tal, tiene que realizar sus fines por medio del derecho y fines que han de desenvolverse en la sociedad.

Pero la sociedad tiene que sujetarse a una ley fundamental que según ellos, parte de dos corrientes opuestas, el elemento individual ó sea la libertad y el elemento social; la primera progresiva y la segunda conservadora. La ley social conservadora y la libertad que siempre va adelante aunque opuestas entre sí son sin embargo, causa del equilibrio y de la armonía en la sociedad, porque la una destruyendo y la otra tirando, hacen posible la sociedad.

Y como el hombre es esencialmente sociable, el fin de la sociedad, según esta escuela, es dar condiciones, prestar los medios para que realice sus fines racionales. Vemos pues, que del exámen de las doctrinas racionalistas resultan las mismas condiciones que nosotros hemos sentado.

Origen de la organización social.—*Formas primitivas.*—Tenemos, que una cosa es la sociabilidad y otra la asociación. Del estudio del hombre, de sus instintos, tendencias y manifestaciones, en una palabra, del conocimiento de su organización, hemos deducido que es esencialmente sociable, y por consiguiente, que tiene que vivir siempre en sociedad. Hay una serie de pensadores que afirman que esto ha de suceder necesariamente, pero tal afirmación supone una ley fatal a un ser eminentemente libre. El hombre como libre no puede estar sujeto a leyes fatales, y como pensador es responsable de sus actos, y no debemos decir por tanto, que tenga absoluta necesidad de vivir en sociedad; más es indispensable que dé vida, animación y forma a todas las leyes de su naturaleza moral, y como una de ellas es la sociedad, de aquí nace el derecho y hecho de la asociación. Los que dicen que el hombre es un fantasma, esos no merecen nuestra atención, sino aquellos pensadores para quienes las teorías del derecho no pueden menos de ser realizables. Un triste ejemplo tenemos en la internacional, llamada escuela de derecho y que llevada a la práctica, resulta ser un absurdo. En la organización social, que es el ejercicio de la voluntad libre del hombre en uso del derecho, consultar como hemos visto, dos elementos; el primero, principio de sociabilidad, y el derecho y hecho de la asociación. El origen de la organización social no está en la voluntad como algunos pretenden y contra los cuales podemos argüir *ad hominem*, diciéndoles que nos presenten un día, una hora, un país en el cual no haya habido siempre asociación del hombre. Pero el hombre dará forma a la asociación por medio de un contrato; la sociabilidad es inherente al hombre como ser libre y por tanto, puede realizarse de la manera que tenga por conveniente; lo que nos indica que no debemos mirar como indiferente ninguna forma de gobierno, así como debemos tener presente que ninguno es esencial; dentro de todos ellos hay condiciones para que se realice el bien y para que predomine el mal. Como la asociación nace de la idea de sociabilidad y debe partir de lo más simple a lo más compuesto y por eso cuando se quieren romper los lazos fundamentales, resulta una utopía. Buen ejemplo de esto tenemos en Páton, queriendo sustituir a la fraternidad individual la madre patria, lo cual no deja de ser un absurdo, porque la madre patria no puede alimentar a sus hijos y producirlos los primeros años é infinitos cuidados de la madre verdadera. La paternidad solo está en el madre.

La primitiva forma de sociedad, aunque está en el orden práctico se organiza por medio de leyes, debió ser la familia, naciendo después las diferentes asociaciones que se conocen, merced a un fin determinado. El núcleo pues, de la sociedad, está en la familia; las familias entran en relaciones y van aumentando y poblando al mundo, constituyendo la forma patriarcal que tomando una determinación más política constituye ya un pueblo, lo que se llama tribu, que en el fondo es el patriarcado. Agrandándose y moviéndose las tribus, toman posesión de terrenos, hacen oposiciones, se separan del tronco de la familia para formar otra liga y entónces nace el predominio de la fuerza, un poder superior que repele las acciones de los hombres, el gobierno de la ley. Estas sociedades, ó eligen en virtud de su carácter guerrero un caudillo superior a los demás en valor y sabiduría, ó bien eligen varios caudillos, dando a uno la supremacía; en el primer caso nace el gobierno militar, y en el segundo el republicano.

De aquí vienen las bases de gobiernos radicales, la monarquía y la república. No puede decirse cuándo nacieron estas formas de gobierno, si bien han existido desde antiguo, aunque podemos asegurar que la forma republicana está más en armonía con las costumbres comedidas y virtuosas, y que cuando el individuo y la sociedad se acercan más al cumplimiento del deber, entónces es cuando el gobierno republicano tiene más condiciones de estabilidad. Como en las dos formas de gobierno (monarquía y república) se han originado abusos, vienen constituyéndose desde antiguo los gobiernos mixtos, compuestos de una y otra; gobiernos en que se moderan unos a otros los poderes, resultando el equilibrio completo y dando origen al engrandecimiento de las naciones ofreciéndola a la faz del mundo, como modelos que imitar.

denominación de marítimo, que, mas puro y denso que el de las montañas ó restantes capas del globo, proporciona al organismo superior cantidad de oxígeno en igualdad de volúmenes, que el de los continentes, circunstancias, en suma, altamente beneficiosas para personas débiles, convalecientes, escrufulosas, cloróticas, etc.

Sin embargo, en tesis general, no convienen estos baños por su temperatura, a los viejos ni a los reumáticos y gotosos, ni a los de pecho irritable, ni a las mugeres en a época menstrual y últimos meses de embarazo, etc.

Las horas más a propósito para sumergirse son las últimas de la mañana y de la tarde, entendiendo por mañana hasta las once del día, y desde las tres a las siete por la tarde; teniendo constantemente en cuenta es la ocasión más oportuna dos horas después de haber tomado una comida ligera, ó tres, si ésta consiste en manjares fuertes.

Antes de meterse en el baño se procurará estar descansado y en manera alguna mientras se sufre ó se halle muy caliente la piel; si después de sudar, ya completamente tranquilo, conservase la superficie del cuerpo algo de humedad, convendrá esperar un poco, enjugarse ó secarse con una tohalla, advirtiéndose que no se debe ni desnudar precipitadamente, ni ejecutar movimientos activos que vengan a producir un principio de reacción ó de calor.

Al entrar en el agua se efectuará repentinamente, nunca por grados sucesivos; pues predispone más fácilmente al frío temblo; y a las congestiones es en el pecho y cabeza.

La circunstancia favorable, una vez dentro, sumergir de vez en cuando la cabeza en el líquido elemento, ó a lo menos aplicarla paños mojados, así como bracear, friccionarse suavemente con las manos todas las partes del cuerpo, principalmente aquellas que, por el abundante sudor, etc., sean mercedoras de mas limpieza; nadar, si se sabe moverse, en fin, pues la inacción completa hará perder al organismo

BANOS DE MAR.

Son tan indispensables para la

mas cantidad de calórico en menos tiempo.
La permanencia en el baño jamás debe exceder de quince á veinte minutos; no obstante si pasados seis ú ocho se iniciase el segundo estremecimiento ó temblor que venga á reemplazar la agradable impresión que se siente despues del primer calorico experimentado al entrar, convendrá salir inmediatamente.

EL SINIESTRO DE FINISTERRE.

(De El Liberal.)

En El Telegrama, periódico de Coruña, encontramos los nombres de los tripulantes del *Laxham*, salvados por el *Santo Domingo*. Son los siguientes:

George Trosler, maquinista; George Beam, William Turay, John Bernard, William Floston, Davies Andrew Samuelson, Davies Levan y Tomás Bowens, marineros.

Como se vé, se ignora aun la suerte del vapor *Laxham*, pues las noticias precedentes solo se refieren á los pasajeros y los tripulantes del vapor *Gijon*.

El cañonero Paz ha vuelto á hacerse á la mar, con objeto de seguir buscando los dos bates del *Gijon* que recogieron á los naufragos.

Han desembarcado en la Coruña los 56 naufragos de los vapores *Gijon* y *Laxham*.

El vapor *Huelva*, embarrancado cerca de la Coruña, no cuenta desgracias personales. El capitán se ausentó y se le busca.

Entre las personas que se supone han peracido en el naufragio del *Gijon*, se halla una linda señorita valenciana, doña Josefa Vicent y Planches que iba á Cuba para contraer matrimonio.

La Compañía Trasatlántica dió ayer órdenes telegráficas para que el vapor *Santo Domingo*, de la Coruña, y otro de Santander, salgan inmediatamente á recorrer las aguas donde ocurrió el choque de los vapores.

(De La Correspondencia)

Hoy empezamos á recibir por los periódicos de Galicia detalles de la espantosa catástrofe ocurrida en aguas de la Coruña, algunos de los cuales confirman y amplian las noticias telegráficas que hemos publicado de tan terrible suceso marítimo.

Del *Anunciador*:
«El vapor-correo español *Gijon*, capitán Iglesias, de la Compañía Trasatlántica, que había zarpado de la Coruña en la tarde del 21 con rumbo á las islas de Puerto-Rico y Cuba, y el vapor inglés *Laxham* de

Whitby, capitán Lothian, procedente de los mares Azoff y Negro con cargamento de trigo tomado en Tangarog, chocaron como á cosa de las ocho, ó sea próximamente cuatro horas despues de la salida del primero, á la altura de las Sisargas, yéndose á pique ambos buques.

El siniestro fué debido á la densa cerrazón, que no permitia divisar nada, aun á peqüisima distancia.

El vapor español llevaba 113 pasajeros, 51 de éstos recibidos á su bordo en la Coruña y además, 77 tripulantes; total, 190 personas.

A la hora en que escribimos ignoramos el número de las que venian en el vapor inglés, el cual, como de carga tan solo, no traeria pasaje y sí únicamente una pequeña dotación.

Echadas al mar acto continuo todas las embarcaciones menores que lo premioso de las circunstancias permitieron, saltaron dentro de aquéllas, créese que la totalidad de los naufragos. Algunas de las chalupas eran salvavidas, y se las proveyó de lo mas necesario, brújula inclusive.

Como á las cuatro de la mañana el vapor *Santo Domingo*, de la propia Compañía Trasatlántica, antes del señor marqués de Campo, que por proceder de Liverpool habia ido á purgar cuarentena en el lazareto de San Simon y se dirigia á la Coruña para tomar correspondencia, carga y pasaje para la carrera de Filipinas y conduciria al *Reina Mercedes*, que aguardaba en Cádiz, por poco embiste en varias de las embarcaciones menores, de las cuales recogió á los individuos que las ocupaban en número de 56, á saber, 45 españoles y 11 ingleses.

A bordo del *Gijon* iban, entre otras personas conocidas de la Coruña, el capitán Sr. Manterola y la familia del teniente coronel primer jefe que fué del batallón depósito de la Coruña D. Antonio Pardo, compuesta de dicho señor, su esposa, hermana política y una muchacha de sala.

De los ingleses recogidos por el *Santo Domingo*, y traídos a la vez que los españoles, á la Coruña, solo uno es oficial: el tercer maquinista. Los restantes son marineros.

El cargamento de trigo iba destinado al puerto de Rotterdam.

Los naufragos del *Gijon*, que han cen grandes elogios de D. Antonio Viñes, capitán del *Santo Domingo*, dicen que el *Gijon* habia arriado dos botes, los que á pesar de las activas diligencias del buque salvador, que maniobró en todas direcciones, no pudieron ser hallados.

De los 65 naufragos salvados, proceden del *Gijon* 3 pasajeros y 22 tripulantes y el tercer maquinista, y 10 tripulantes del *Laxham*.

de se dejó V. los papeles, Sr. Bocanegra?

II.

Atendia por *Cartero*, de color castaño, ojo negro, lucero, asti-fino, de muchas libras y bien puesto.

Matacan mojó tres veces el palo, una Crespo, dos Noguera y una B. dila, que dejó difunto el *microbio* que montaba.

Galea dejó en el morrillo del bicho dos medios pares al cuarteo y Primito uno bueno de igual clase.

Mazzantini, de morado y oro, brindó al animal al señor presidente, se fué á la res y desplegando el trapo en la misma cara lo pasó con seis cambiados, dos redondos y cinco altos, atizándole una superior estocada á volapié. El diestro fué enganchado por el cañon, pero sin consecuencias. Palmas, cigarros, sombreros. Ovación indescriptible.

¡Bien por el muchacho! Así se matan toros.

III.

Se llamaba *Atrevido*, de pelo cárdeno claro, corni-corto y de muchas libras.

En la suerte de varas se mostró blando como sus anteriores compañeros, llegando á tomar con muy poca voluntad una vara de Badilla, dos de Matacan, á cambio de un tumbo, y tres de Enrique, dejando en brazos de la *necrópolis* la *tugarina* que montaba.

Haciéndosele muy difícil la suerte, porque el bicho se tapaba y defendia, le puso el Pescadero dos buenos pares al cuarteo, y Fatiga medio par al cuarteo y uno al relance.

A pesar de los tristes vaticinios que se hacen respecto á la suerte de los naufragos del vapor *Gijon*, recibimos esta tarde noticias algo mas consoladoras y que permiten abrigar la esperanza de que no sean las últimas.

Véase el telegrama que nos llega de nuestro corresponsal:

Coruña 25 (12 t.)

Ocho tripulantes y siete pasajeros del *Gijon* han sido salvados y conducidos a Muros por una goleta inglesa. Espéranse los nombres de los salvados.—Martinez.

En confirmacion de la noticia anterior, se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama: Coruña 25.

Segun parte telegráfica del alcalde de Muros, a las diez de la noche de ayer llegó a aquel puerto una lancha con ocho tripulantes y siete pasajeros del vapor *Gijon*, que habia recogido una goleta inglesa. Dejándolos en la embocadura de la ria. He pedido los nombres de los naufragos, que comunicaré á V. E. inmediatamente que los conozca.

Mañana se reproduciran en el ministerio de Ultramar las órdenes y comunicaciones que se remitan a Cuba y Puerto-Rico en el vapor *Gijon*.

El cañonero Paz ha vuelto á hacerse á la mar, con objeto de seguir buscando los dos botes del *Gijon* que recogieron a los naufragos.

Correo general.

Madrid 25 de Julio.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real órden declarando que si por causas ajenas á la voluntad del redimido del servicio de las armas no surte efecto la redencion se debe devolver la cantidad entregada.

Otra desestimando la demanda presentada á nombre de D. Lino de Villa Ceballos, sobre pago de unas barras puestas en el trayecto de Santander al Sardinero.

vesía de aclarando nulo el acuerdo Otra delación provincial de Bar-

de la diputación celona, sobre la union del término municipal de Santa María Sans al de aquella ciudad.

Otra confirmando la anexion del término de Savanilla al de Ando-in en la provincia de Guipúzcoa.

—En la noche del día 20, á consecuencia de unas riñas que hubo entre dos sujetos en Falsét, fué herido uno de ellos gravemente con arma blanca.

La Guardia civil de dicho punto capturó al agresor convicto y confeso, el cual ha sido puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de dicha villa.

Bocanegra cogió los trastos de matar y se fué al cornúpeto, lo pasó con cuatro naturales, saliendo embrocado y estuvo á punto de que el toro lo alcanzara; un pase mas para propinarle media estocada sin soltar, resultando bastante baja. Lo descabelló á la primera. Pitos.

IV.

Cartagenero, castaño picazo, ojo negro, cornalon, algo bizco del derecho, de muchas libras y de poca voluntad, así es que tomó dos de Badilla, dos de Matacan y una de Enrique, dejando estos dos últimos las *sardinias* que llevaban debajo.

Tomás Mazzantini, despues de una salida falsa clavó un par á la media vuelta, algo desigual, uno bueno al cuarteo y otro mejor al relance. Galea dejó en el morrillo del animal uno al cuarteo y otro á la media vuelta.

Mazzantini, con espada y muleta, se fué á la fiera, la trasteó con seis altos siete redondos y dos naturales, asestándole una media estocada superior á volapié, que hizo innecesaria la puntilla. Gran ovacion. Este toro estuvo muy huido en la hora de la muerte.

V.

De nombre *Leon*, castaño ojinegro corni-abierto, bien puesto.

Con mucha mas voluntad que el anterior tomó dos puyas de Crespo, dos de Matacan y cuatro de Enrique que dejó el *penco*.

Y salió á parear á petición del público Luis Mazzantini, que le dejó colgados un magnífico par al

—Un perro mordió á un sugeto á las once de la noche en la calle de Mira el Rio, y le causó una herida en la pierna derecha.

—En el pueblo de Fontecha (Alava) ha ocurrido una sensible desgracia.

Un enorme perro atacado de hidrofobia ha mordido á cuatro personas, causándolas varias heridas, algunas de bastante consideracion; y en el pueblo inmediato de Puentelearrá tambien acometió y mordió á un anciano; muriendo el perro de un tiro de escopeta que le disparó un vecino.

—La colonia francesa de Constantinopla ha celebrado la fiesta del 14 de Julio, entregando a las cajas de beneficencia el dinero que habian de gastar en banquetes, banderas é iluminaciones.

—Se han emprendido de nuevo los trabajos para sacar de las aguas del Ebro el vapor «Carbonifero», que se halla sumergido en el trayecto de Mora á Benifallet.

—De la seccion de limpieza del presidio de Alcalá de Henares, se asfixiaron ayer tres penados habiéndose podido salvar a dos, falleciendo el último.

—En breve se celebraran exámenes en el Ferrol para primeros maquinistas de la armada.

—Dentro de muy pocos dias se inaugurará en Mieras un edificio construido para escuela de Capataces de minas.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 23.

Los periódicos de esta tarde publican carta de Kingston (Jamaica) anunciando que por órden del consejero inglés un teniente y dos marineros de la cañonera inglesa *Flaming* han preso en el consulado español al capitán de la cañonera española *Almendarez*, acusado de haber disparado un tiro sobre la corbeta inglesa *Seud*, cerca del puerto de Morant.

El capitán español ha sido puesto mas tarde en libertad, por haberle salido fador el consú de España en esta capital.

En dicha carta se asegura que la cañonera española *Almendarez* no puede salir de Kingston antes de que se haya arreglado el asunto.

Viena 24.

El complot Bardowick en Varsovia tenia por objeto, no solo asesinar al czar, sino tambien provocar una insurreccion en toda Polonia.

Gette 25.

Salud pública satisfactoria.

Variedades

CONTRADICCIONES.

Son tantas las ideas que se emiten acerca del cólera, que mas que provechosas enseñanzas, traen la confusión á las familias.

El doctor A., dice que no debe tomarse cierta clase de agua ni de leche. El doctor B., que los microbios del cólera se aspiran y residen

cuarteo, y despues de una salida falsa medio de igual clase.

Bocanegra lo pasó con dos naturales, dos de pecho y uno alto para un pinchazo bajo y sin señalar. Uno con la derecha y tres altos, a-estándole una estocada baja, es decir, UN VIL GOLLETE, del que murió. Pitos y flautas, y palmas por algunos aficionados *fulastres*.

VI.

Cerró plaza *Tabernero*, de color retinto, picazo-careto, bien puesto.

Con muy poca mas voluntad que sus anteriores compañeros, tomó cinco puyazos de Enrique, entregando el *microbio*, una de Crespo, que tambien dejó el *penco* que montaba y tres de Badilla sin novedad.

Salieron á cumplir Tomás Mazzantini y Pulguita, clavando el primero despues de una salida falsa un par á los elementos, uno al cuarteo y otro al relance; dos buenos pares al cuarteo dejó el segundo.

Luis, con los *avios* de matar se fué al palco de encima de los toriles, donde se hallaba el dueño del ganado, á quien le brindó este toro.

Lo pasó con siete altos, uno redondo y dos cambiados, propinándole un buen pinchazo en su sitio; un pase mas y terminó con una magnífica estocada á volapié hasta la mano. Gran ovacion. El diestro es paseado en brazos por el redonde.

Resúmen.

Los toros de D. Inigo Ruiz, dejaron algo que desear: todos se mostraron buenos en la suarta de varas, si bien recelosos en las

en la humedad. El doctor C., que el microbio no se aspira sino que se introduce por cierta parte del cuerpo y por lo tanto que no debe entrase en los excusados donde haya estado un cólerico. El doctor D., que es peligroso tomar fruta y helados. El doctor E., que puede usarse toda clase de comestibles, puesto que el bichito en cuestion no está ni reside en los alimentos. El doctor F., que deben tenerse abiertas las habitaciones para que circule el aire puro. El doctor G., que no es conveniente la circulacion de aire en las habitaciones, siempre que haya condiciones higiénicas en la casa. El doctor H., que no es conveniente el uso del cóñac. El doctor I., prefiere el rom y no sabemos qué otras bebidas.

Total, que todos son pareceres; pero el cólera no se cura y el premio que ofrece Alemania no hay quien lo gane, como no venga algun apóstol por el estilo de los que fueron asombro de Madrid hace pocos meses.

Entre tan varios remedios para no llamarse a engaño, habrá que tomar tres medios y dormirse hasta otro año.

Seccion local y general.

Defunciones de hoy.

202. Muere el Papa San Víctor, que mandó celebrar la Páscoa de Resurreccion el domingo despues del equinocio de Marzo, cuyo decreto renovó el Concilio de Nicea 129 años despues.

1276. Muere en Valencia Jaime el Conquistador.

1794. Es guillotinado en París el sanguinario Robespierre.

1835. Atentado de Fieschi contra el rey Luis Felipe por medio de una máquina infernal, de la que milagrosamente escapó.

1854. Entra en Madrid el general Espartero en medio de grandes aclamaciones; es llamado por la Reina para ponerse al frente del Gobierno, estando aun levantadas y defendidas las barricadas en las calles.

Beneficio.—Ante distinguida concurrencia tuvo lugar anoche en el Principal el del actor cómico don

Juan José Lujan.

El beneficiado recabó grandes aplausos del auditorio, siendo obsequiado además, al finalizar el segundo acto, con una linda corona.

Nuestra enhorabuena al apreciable artista.

Música.—De seis y media de la tarde á ocho y media de la noche ejecutará escogidas piezas la excelente banda de Alava en la Alameda de Apodaca, y de nueve á once en la plaza de Mina, siendo el programa del segundo de estos conciertos el que a continuacion inscribiremos:

demás; en una palabra, magníficos para toros de lujo: solo necesitan un poco mas de coraje.

Así como el citado ganadero posee en sus bodegas una magnífica *soleira*, este humilde revistero le aconseja se entretenga en ir separando de su ganadería todos los cornúpetos propios para mataderos, á fin de que tenga tan buen ganado como *vinos*, y coleccioné ó haga buena ganadería como si dijéramos *otra soleira*, teniendo de este modo lo que se desea.

De los matadoras, Bocanegra estuvo desconfiado, descompuesto y con mucha *jindama* pasando é hiriendo, matando sus tres toros de otros tantos *golletes*. ¡Qué infamia! Esto es asesinar.

Mazzantini estuvo superior en los quites y en sus tres volapiés de los que murieron sus tres toros.

Si Costillares levantara la cabeza no dudo que le envidiaría.

Los chicos de á pié cumplieron, sobresaliendo Galea.

De los piqueros Enrique y B. dila.

La entrada un lleno.

El servicio de plaza malísimo.

La Presidencia, así... así...

Caballos muertos 10.

—

Los toros que han de lidiarse en el Puerto de Santa María el día 3 de Agosto, se serán de D. Joaquin Enrique de Medina Sidonia, ántes de Varela.

Ya veremos su resultado.

PUYAZO.

CORRIDA DE JEREZ.

Desde el tendido.

Eran las cinco menos cuarto cuando apareció en el palco el señor marqués de Casa-Pavon, y hecha la señal de despejo apreciaron los simpáticos diestros Bocanegra y Mazzantini, con sus respectivas cuadrillas. Hecho el cambio de los capotes de paseo por los de brega, se colocaron cada cual en su respectivo puesto, y rompió plaza el

I.

Canario, de la ganadería de don Inigo Ruiz, de Jerez de la Frontera, y era barroso claro, bien puesto y de muchas libras.

En varas, llegó á tomar dos de Crespo, que dejó un *espárrago* en el ruedo, dos de Badilla, dejando otro *difunto*, una de Matacan y otra de Noguera, sin novedad.

Salieron á parear el Pescadero y Melo, dejando el primero un buen par al cuarteo, y el segundo par y medio, muy desigual.

Bocanegra, de carmesí y plata, pronunció el discurso de ordenanza y se fué al bicho, pasándole con seis naturales, uno de pecho y uno cambiado, propinándole un mete y saca bajo. Siguió con dos naturales, quedando desarmado y que estuvo en un *tris* que el bicho no lo cogiera. Dos cambiados y dos naturales para un pinchazo en su sitio. Dos pases mas para otro sin señalar. El cornúpeto murió al segundo intento de descabelló. Pitos y palmas al diestro.

Valiente manera de matar ¿Dón-

- 1.º Paso doble «Adios a Cádiz» Juarranz.
2.º Preludio de «El anillo de hierro» Marqués.
3.º «La Columna» Gouod.
4.º Polka «Stefanie» Fahrbach.
5.º Paso-doble «La Girald» Juarranz.

Cambio. — Parece que la comisión de fiestas estima conveniente ceder galantemente al Excelentísimo señor comandante general, la caseta del centro para que la autoridad militar pueda celebrar en ella sus agradables reuniones que tanta animación prestan a la Velada.

Como el municipio no dá bailes tomará para su uso las casetas destinadas al gobernador militar.

Nos parece merecido esta muestra de apreciación que el Sr. Rodríguez Arias se ha hecho tan acreedor por su galantería con las gaditanas y sus favorables disposiciones en pró de cuanta cooperación se le solicita por el Excmo. Ayuntamiento al elemento militar.

Qué liberales! — No estaría de mas que todos los viernes se situasen dos guardias municipales en las inmediaciones del primer polvorín de las Delicias, para evitar que algunos mozalvetes molestan á las señoras que acostumbran rezar al Cristo colocado en el expresado edificio.

El escándalo ha llegado según nos dicen hasta el punto que muchos fieles han tenido que retirarse en vista de tan groseras manifestaciones.

Ésto mas? — A las nueve de la mañana de anteayer falleció en Extramuros la pobre viuda del carretero asesinado en la carretera de Vejer por Francisco Pareja Lobon, dejando á seis pequeños hijos.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de esa desgraciada, y haga que la piedad de nuestros convecinos alivie en lo posible la horrible situación de esos seis desgraciados huérfanos.

Carta. — En la Administración de Correos se encuentra detenida una por falta de franquero, a nombre de D. José María Bar y Preciado, teatro Baquet (Portugal.)

Telégrama. — En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido a las doce y treinta y siete de la tarde el siguiente, expedido en Madrid a las cuatro y quince minutos de la madrugada:

«La salud pública sigue en España en el mismo satisfactorio estado.

Las noticias de Francia son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche de ayer a igual hora de hoy, han ocurrido 33 defunciones del cólera; de ellas, 28 en la ciudad, dos en los arrabales y ocho en el hospital Pharo. Además anuncio nuestro cónsul en aquella ciudad que desde las siete de la tarde del 23 a igual hora de ayer 24, ocurrieron 9 en Bombecourt, una en Beaux y otra en el estanque de Barre, a bordo de una tartana procedente de Marsella.

El mismo cónsul de Marsella, avisa que en Tolon han ocurrido desde ayer tarde a medio día de hoy 18 defunciones de la enfermedad asiática.

No se ha recibido el parte de nuestro vice-cónsul en Tolon ni noticias de Arlés.»

Sucesos locales. — A la una de la madrugada fué conducido al depósito municipal un individuo que se encontraba en estado de embriaguez y dando escándalo.

A las diez y media de la noche fué al mismo local otro individuo por embriaguez y escándalo en la calle de la Botica.

Parte de seis individuos detenidos en el barrio de Extramuros por embriaguez y escándalo, negándose a pagar 112 rs. que hicieron de gasa en la tienda de Buena-Vista y correr en un carro sin gobierno por las calles públicas.

A las ocho y media de la noche fué conducido al depósito municipal un individuo por sospechas de haber intentado sustraer varias prendas en la calle de la Torre, de cuyo hecho tiene ya conocimiento el señor Juez de primera instancia.

A las seis de la tarde fué al mismo local otro individuo subdito portugués por escándalo y embriaguez.

A las ocho de la mañana lo fué igualmente al mismo lugar dos individuos por la misma causa que el anterior.

A las nueve de la noche lo fué al sitio indicado otro individuo, por maltratar de obras y palabras a una mujer.

A las seis y media de la tarde fueron conducidos al depósito municipal cuatro individuos por estar basándose en el muelle de la puerta del Mar de una manera indecorosa.

Parte de ocho infracciones a las ordenanzas municipales, y una de desperfectos en el empedrado.

Lechos. — El Ayuntamiento ha adquirido colchonetas de crin para aquellos pobres que a juicio de las comisiones sanitarias de barrios, sean acreedores a que se les faciliten por carecer de lechos donde dormir.

Velada de Nuestra Señora de los Angeles. — Hé aquí la relación de los jornales satisfechos en el día de la fecha en los trabajos de la Velada:

Table with 2 columns: Ptas. and Cents. Lists wages for 1 maestro (5), 34 carpinteros (130 50), 21 pintores (71), 17 guardas, capataces y escribientes (48), 4 marineros (12 25), 3 veleros (12 75), 116 peones y muchachos (260 50), and a total sum of 540 00.

Cádiz 26 de Julio de 1884. — La Comision.

INFORMACIONES.

Dos viajeros que vienen hacia Cádiz para pasar entre nosotros la temporada veraniega discuten sobre lo divino y lo humano, deteniéndose en las ventajas ó inconvenientes del sistema celular en las prisiones.

—Vamos á ver, dice uno: ¿usted acepta el aislamiento?

—Mire V., contesta el otro, no hay nada mas solitario que la soledad en los intestinos: ¿vee V. que la soledad la hace mas buena?

—Doctor: ¿cuando me diga si cree que curaré de esta enfermedad.

—Sin duda alguna—respondió el médico sacando de su bolsillo un impreso y enseñándoselo al enfermo.—Esta es una estadística que trata de la enfermedad que V. padece y demuestra que de cada cien enfermos solo se salva uno.

—Entonces no tengo remedio.

—Sí. Porque ya se me han muerto noventa y nueve.

Le preguntan á un hombre casado:

—¿Qué es la mujer?

Y contesta:

—Una revista de bondad y gracia en un tomo elegantemente encuadernado. Aunque resulta caro, ningun hombre debe quedarse sin un ejemplar.

Pildoras Holloway. — No hay excusa. — Cuando millones afeveran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habian arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayarla. Las Pildoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazón, el estómago, el hígado los riñones y los intestinos. Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constructiva en la fibra animal, renuevan el apetito, mejoran la digestion, fortifican los nervios, regularizan la accion del corazón y reaniman el espíritu abatido. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamás hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquí; pero lo único que el profesor Holloway pide al inválido, por grave que sea su afección, es que ensaya con imparcialidad las citadas Pildoras y forme entonces su opinion relativa á las virtudes de las mismas.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, esoforolus, la debilidad general, la demacracion de los niños, la tos, etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La «Emulsion de Scott» está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

La mujer que tiene un pelo abundante y nudoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de

los mas ricos atractivos femeniles, y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

El acreditado constructor de brazeros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á estar en Cádiz su gabinete ortopédico á petición de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y la de no existir en esta poblacion un gabinete á la altura de la época, dado el crecimiento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor fondevila viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le han movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz, si bien instalando su casa y gabinete central en esta poblacion.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendacion para su nombre en un pais donde es tan conocido. Así, pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevaras n.º 3, primero izquierda, próximo á la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

Por la temporada de verano ó el tiempo que se desee, se arrienda en la villa de Bornos y en punto céntrico de la poblacion, una casa con bastantes habitaciones, para contener una familia ó dos, con dos salas á la calle, un gran corredor, una extensa cocina con su gran despensa, y su pozo en la misma, teniendo además lavadero con agua al pie, cuadra, un gran patio y corral, y además cuatro graneros con puerta á la misma calle y cuantas comodidades puedan desearse.

Darán razon en la misma casa, calle Castillo y Cárcel: y en Cádiz en el Meson Neevo.

La dueña de un partido de casa situada calle de Cervantes, número 14, solicita en clase de huéspedes señoras y caballeros que vengan á esta ciudad, bien sea para tomar los baños ó con otro cualquier objeto, siendo con las habitaciones amuebladas de un todo, comprometiéndose tambien á servirles y hacerles la comida, todo con esmero y con la mayor equidad y decencia inmejorables.

En sitio céntrico y en casa que no es de pupilos se ceden habitaciones amuebladas, con vistas á la calle, con asistancia ó sin ella. Mas pormenores se darán en la administracion de este periódico.

Se alquila un piso amueblado para la temporada de baños. En el establecimiento de loza y cristal calle de Columela, darán razon.

Hielo de calidad inmejorable. — En el despacho de la acreditada fabrica La Inglesa, Sevilla, calle Baluarte, frente al refino, se expende al precio de UN REAL EL KILO. Para cantidades mayores de 50 kilos á precios convencionales. Se sirven pedidos para fuera de la poblacion.

ARADOS

MÁQUINAS AGRICOLAS. MÁQUINAS VINICOLAS. MÁQUINAS INDUSTRIALES BOMBAS DE TODAS CLASES MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes Davil B. Parsons) CLAUDIO COELLO, 43. MONTERA, 29. MADRID

Catálogos franco y gratis á quien los pida.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA,

de Victoriano Ibañez y compañía 37, calle Duque de Tetuan, 37, (frente á San Pablo.)

ULTIMAS OBRAS.

Montepin. — La Señorita de Compañia, dos volúmenes, 5 pesetas. M. Vazquez. — La música en Alemania, un volumen, 2.50 pesetas. C. Arenal. — La mujer del porvenir, un volumen 1.50 peseta. Darhan. — Clave Telegrafica, un volumen, 5 pesetas. Ovalle. — El pecado simpático, un volumen, 2.50 pesetas. Trucha. — Cuentos de madre é hijo, un volumen, encuadernado en tela, 8 pesetas. Cañigo. — Justicia y Providencia, un volumen, 2.50 pesetas. Ilustracion Católica, periódico semanal.

37, Buque de Tetuan, 37.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Pantaleon y San Aurelio y comps. mrs. SANTO DE MAÑANA. — Sios. Nazario, Victor y Celso, mrs.

UBILEO. — En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA. — En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dió principio ayer, á las ocho y media de la mañana, á una devota novena en honor de Nuestra Señora, Reina de los Angeles.

Por la noche, despues de Oraciones, se empezó una novena á la Gloriosa Santa Ana.

—A las cuatro y media de la tarde de hoy tendrán lugar los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral.

—A las cuatro y media de esta tarde tendrán lugar los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Órden del 26 de Julio de 1884. Servicio para mañana. — Jefe de día: el señor comandante de Extremadura don Nicolás Perez Marzal.

Parada, Alva. Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería. Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Existencia de pesos en la Prevencion civil. 8 En la Cárcel. 103 Existencia de reses en la Dehesa de Alendia. 20 Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el matadero. 33 En el empedrado. 13 En madroñas. 2 En el camino de la Ronda. 15 En jardines y paseos. 78 En el Cementerio. 8 Asilados en el Asilo Gaditano. 000 Cementerio Cadáveres sepultados ayer. 4

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 26 de Julio de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 3 Carnero á 1.30 ptas. céntis con 41 ks. 1 Toros. 1.56 5 Bueyes. 1.56 13 Vacas. 1.53 1 Novillos. 1.56 0 Uterros. 0.00 2 Erales. 1.56 3 Añojos. 1.56 5 Terneras. 1.32

Suma total de kilos 4.489 1/2

Seccion mercantil.

MERCADO. SEVILLA 24. — Trigos fuertes del pais, de 38 á 43 rs. fanega. — Garbanzos gordos de 80 á 120. — Cebada del pais de 17 á 18. — Habas arragonas de 35 á 36. — Maiz de 46 á 47. — Alpiste de 51 á 53. — Alverjones de 35 á 36. — Yeros á 00. — Altramuzes, de 37 á 38.

Seccion marítima.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: NE fresquito, fosco. Mediodia: NE, idem, idem. Al Ocaso: NE, idem, idem. Barómetro: 769. Termómetro: 27. Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 y 1 y pónese á las 7 y 11. Sale la luna á las 10 y 14 de la m. Pónese á las 10 y 5 de la n.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 5 y 7 de la m. Bajamar, á las 11 y 16 de la m. Pleamar, á las 5 y 25 de la t. Bajamar, á las 11 y 36 de la n.

BUQUES ENTRADOS. De Ceuta, cañonero español Salamandra, su comandante Micón, con su equipo. De la Coruña, vapor español Santo Domingo, capitán Viñes, con carga general. De Málaga, vapor español Segovia, capitán Heredia, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para el Norte una barca americana. Sin datos. Para Sevilla, vapor español Segovia, capitán Heredia, con carga general. Para Málaga, vapor español N. Perez, capitán Vigo; con carga general.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Benicarlón, Valencia y Barcelona. — E. vapor español

Nuevo Extremadura, el capitán D. Francisco Jaén, saldrá el día 29 de Julio, á las doce de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial. El vapor América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para San Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia de Málaga y de oficina para dichas islas el 2 de Agosto, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. El martes 19 de Agosto, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte

vapor Francisca, al mando de su capitán D. J. M. de Girarda, con destino á Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor Rioja saldrá el domingo 3 d Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y San Feliu. El vapor español Lafitte, su capitán D. José Escudero, saldrá el lunes 28 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Liverpool en dereitura. El vapor Zurbarán saldrá el viernes 8 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Gariñ, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao. — El vapor español Itálica, su capitán D. Inocencio Goitz, saldrá el viernes 1 de Agosto, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. NOTA — Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien en la oficina de la salida de vapores en la accesorio calle de la Aduana, esquina á la del Batuarde. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viesca

Para Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Duro, su capitán don F. Vigil, saldrá el viernes 1 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrido.

VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7.45 de la mañana. 12.30 de la tarde. 1.30 de la tarde. 2.30 de la idem. 3.30 de la idem. 4.30 de la tarde. MANANA. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 12 de la tarde. 3.15 de la tarde. 4.30 de la idem. PRECIOS. Billete de popa, 5,50 rva. — Id. de proa, 2,80 — Id. de cosarios, 2,20. — Abonos de 10 billetes de popa, 45.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos. Asegura contra incendio, por una prima sobre buques y mercaderías que efectúan en condiciones ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24 D. José de Asper.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy por la Compañia cómica-lírico-dramática que dirigen los señores Vallés y Lujan: 1.ª Sinfonia. 2.ª La comedia en un acto y en prosa, Hija única. 3.ª La comedia en un acto y en verso, Espectro moral. 4.ª La zarzuela en un acto y en verso, Trabajo perdido. Entrada principal, 4 rs. Al cuarto piso, 2. A las ocho y media.

GRAE CAFE-TEATRO, situado en las Delicias. Funcion para esta noche: 1.ª Sinfonia. 2.ª La pieza en un acto, Ya pareció aquello. 3.ª La pieza en un acto, El tema de una loca. 4.ª La pieza en un acto y dos cuadros, y en verso, Un rigodon de jitanos. A las ocho y media. Entrada, por el consumo.

COTIZACIONES DE LA BOLSA.

MADRID 26. PARIS 24. 4 por 100 per. 53.90 2 p. 54. 77.00 1 p. 10. Jamr. 73.21 1/2 p. 10. Cuba. 37.35 Consignatario 10. 1/2

